



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2021-P-1106.

La Junta Administrativa de Hermosilla ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 72 m de profundidad y un manantial del que se captará un caudal máximo de 0,162 l/s, situado el pozo en la margen izquierda del río Zorita y el manantial en la margen derecha del río Zorita, ambos fuera de zona de policía de cauces; el pozo en el paraje Ciudad (polígono 501, parcela 5.149) y en manantial en el paraje Royomula. Manantial de Canalejas (polígono 501, parcela 15.056), ambos en término municipal de Oña (Burgos). El equipo de elevación previsto en el pozo consistirá en una electrobomba de 2 CV y un caudal instantáneo de 1 l/s. El agua se destinará al abastecimiento humano y a otros usos domésticos distintos del consumo humano para 21 habitantes (100 habitantes en verano), regadío por aspersión de 1,2 ha de hortalizas y 1,67 ha de ornamentales (césped en campo de fútbol, antiguo campo de tiro y piscina) en las parcelas 5.643 y 5.149 del polígono 501 y en la parcela 5.090 del polígono 506, y usos recreativos (piscina pública) en la parcela 5.643 del polígono 501, en el término municipal de Oña (Burgos). El volumen máximo anual será de 17.978,6 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,127 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la confederación, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976 711 000.

En Zaragoza, a 7 de marzo de 2023.

El comisario adjunto,  
Javier Ignacio San Román Saldaña